

LA "SUBVERSION" Y EL PODER EN LA ARGENTINA

LA costumbre de leer un vocabulario traicionado y destruido puede haber dejado pasar sin sobresalto una de las primeras declaraciones del nuevo Gobierno argentino surgido del golpe de Estado del 24 de marzo, según la cual uno de los propósitos principales de la Junta es combatir la "subversión". Un grupo que ocupa el poder y suspende automáticamente todas las legalidades vigentes no ya en el estado inmediatamente anterior, sino en tiempos bastante más lejanos —aquellos en que el Ejército y el Presidente Lanusse convocaron las elecciones generales—, incluyendo el Parlamento, la libertad de prensa, los sindicatos, los partidos políticos y el sufragio universal, parece ser el verdaderamente subversivo, y los legales serían aquellos que trataran de restaurar lo destruido. Se ha perdido la importancia y el respeto a la definición de las situaciones reales. La palabra "subversión" se emplea hoy con un notable desdén por su contenido y con una intención siempre represiva de aquello que no corresponde a quienes tienen, por la causa que sea, el poder. Especialmente si esa causa es la fuerza.

PERO en nuestros tiempos la dictadura que asciende, el fascismo que se implanta, necesita urgentemente crear lo que ya se llamará un "Estado de derecho", expresión frecuentemente discutida por los filósofos del Derecho, por los constitucionalistas, por los éticos de la política, pero que en la práctica significa el dictado de unas leyes y de unas instituciones que se inventan para justificar el impulso que les es anterior. Antes bastaba con la creación de "nuevos mitos y nuevos ritos", como decía Mussolini. La explicación era bastante concreta: "Aquel que quiere hacer la revolución debe, utilizando las viejas tradiciones, modelarlas de nuevo. Debe crear nuevas fiestas, nuevos gestos, nuevas formas que a su vez se convertirán en tradicionales". El sistema, inaugurado con tanta profusión en la Revolución francesa, y afanosamente seguido después por todos los autores de un "orden nuevo", con esa ansiedad mimética que es uno de los grandes fenómenos de la política internacional, tiene hoy algunas modificaciones, que consisten sobre todo en considerar la legislación de urgencia como uno de los "mitos y los ritos". Y la invención del "Estado de derecho". La subversión es la palabra inmediatamente lanzada por quienes acaban de ser subversivos, para indicar que el derecho y la legitimidad son ellos. Pero hacen falta rápidamente instituciones y leyes en forma de mitos y ritos, con objeto de forzar a los "subversivos" a definirse en contra. El Gobierno argentino, por ejemplo, acaba de crear la Comisión de Asesoramiento Legislativo, la CAL. Se ha instalado ya en el palacio del Congreso: de esta forma —y con ese nombre— parece sustituir a la Cámara legislativa, mientras al mismo tiempo su presidente —el contraalmirante Antonio Vanek— explica que no tiende a reemplazarlo. Utilizar las viejas tradiciones modelándolas de nuevo... La comisión de altos jefes militares —el de menor graduación es un coronel—, con exclusión total de civiles, e incluso con una filosofía política militar exclusivamente —se considera como "una entidad militar dedicada exclusivamente a asesorar al Gobierno"—, tendrá como misión "estudiar y pronunciarse sobre las principales normas legales que implantará el Gobierno militar", llevándole "al pensamiento militar conjunto".

Mientras no haya alguna explicación más detallada, mientras no se vea en la práctica su utilidad, habrá que pensar en la cobertura de legalidad nueva para sustituir la antigua. Un Estado nuevo en una sociedad asaltada necesita siempre esta invención para ser "recibido" en el mundo. Como se puede inventar una herencia moral para adquirir la legalidad de una legalidad anterior.



"Subversión" es la palabra inmediatamente lanzada por quienes acaban de ser subversivos para indicar que el derecho y la legitimidad son ellos. En la foto, Jorge Rafael Videla, jefe de la Junta que derrocó al Gobierno de Isabel Perón.

SIN embargo, el nuevo régimen no ha conseguido el principal propósito que parecía tener, o el que debía ser su principal justificación en un país devorado por el crimen, la corrupción y el caos: la creación del orden público. Sólo veinte días después de su instauración, el número de muertos en atentados sobrepasa ya ciento cincuenta; casi ocho diarios, a pesar de la reinstauración de la pena de muerte y de las penas durísimas que están aplicando



Parece muy probable que el peronismo haya desaparecido para siempre en esta ocasión y que las nuevas fuerzas que hayan de salir de la oposición procuren adaptarse a moldes más lógicos y realistas.

los Tribunales militares. Ciertamente que los golpistas argentinos no han llegado a los terribles extremos de dureza represiva de sus colegas chilenos: incluso parece que tratan de mostrar visiblemente que no tienen nada que ver con ese sistema, que no adoptan ese modelo, con objeto de alejarse de un régimen universalmente deplorado y repudiado, aun por aquellos que ayudaron a implantarlo y que secretamente se regocijan de que exista. Repitamos que en nuestro tiempo hay que "no perder la cara". Parece que existen millares de detenciones, pero no se concreta el número. Se destacan aquellas que pertenecen a la justificación misma del golpe de Estado: la corrupción del régimen anterior. Como el recientemente descubierto escándalo de la "Cruzada de Solidaridad", una entidad supuestamente benéfica constituida por las familias Perón y López Rega esencialmente, que en realidad habría supuesto una especulación gigantesca sobre solares y edificios. Pero quizá las detenciones por supuestos delitos comunes estén encubriendo una represión política importante. Se habla ya con tintes sombríos de prisiones especiales, como la flotante creada en el barco "Bahía Aguirre", donde acaba de sufrir un ataque cardíaco el que fue ministro de Cultura y Ciencia (Educación) Pedro Arrighi.

PERO la represión de un régimen comúnmente odiado, espectacularmente corrupto, notablemente caótico, contribuye también a legalizar el Gobierno actual y darle la imagen contraria: la de honesto y puritano. Lo cual, sin duda, lo es en la mayor parte de sus miembros, si consideramos como honestidad exclusivamente la económica y no los aspectos políticos de la cuestión: los militares argentinos han sido tradicionalmente honestos en el largo régimen militar anterior a la segunda vuelta del peronismo, si bien no pudieron ser buenos administradores. Esta honestidad no evita que se vea claramente cuál es ya la tendencia económica del nuevo régimen. La exposición hecha por el nuevo ministro de Economía, José Martínez de Hoz, de los planes inmediatos. Los observadores entienden que se trata de una ruptura con la filosofía del régimen peronista y que pretende dar un papel preponderante al sector privado nacional y conceder un tratamiento más favorable al capital extranjero (Philippe Labreuve, en "Le Monde"), con un sentido de "liberalismo económico", lo cual corresponde perfectamente a la personalidad privada del ministro, propietario agrícola y

uno de los primeros empresarios de la industria siderúrgica. Puede ocurrir ahora, de nuevo, lo que ya ocurrió cuando el primer régimen de Perón y su caída: que la demagogia peronista había dado un nuevo papel a la clase obrera —la creación de los sindicatos— y esta clase no pudo resistir el sistema de capitalismo desnudo implantado después. La idea que parece presidir el programa económico de la Junta es la de favorecer por primas y cambios especiales al patronato, para que éste reinvierta de nuevo y produzca así una riqueza, y al capital extranjero, para que cree puestos de trabajo. Pero para ello tiene que mantener barata la mano de obra, lo cual ya sería soportable si se pudiera contener la inflación, y esto no es previsible en lo inmediato.

PERO privados del derecho de huelga, disueltos sus sindicatos, incautados los bienes gremiales, a estos trabajadores no les va a quedar más protesta posible que la que inmediatamente será considerada como "subversiva" y achacada a los partidos de la izquierda, que, como se sabe, fueron los primeros en quedar al margen de la legalidad nueva. He aquí donde conduce, y con qué propósitos, la palabra subversión. Y su conversión en materia de represión y juicio.

APARENTEMENTE, se trata de un reformismo, pero barridos todos los elementos anteriores: nótese bien que los golpistas argentinos no hablan de revolución, como ha sido el caso hasta ahora de todos los golpes de Estado en Hispanoamérica, sino de un "proceso de reorganización nacional" basado en los "valores de la moral cristiana", según las primeras declaraciones, reiteradas luego en cada ocasión.

EL futuro, naturalmente, no está escrito. Pero algo que ya parece muy probable es que el peronismo haya desaparecido para siempre en esta ocasión. Lo cual debe considerarse como positivo. Ha sido un elemento de confusión no sólo en la vida pública argentina, sino en todo el continente latinoamericano. Las fuerzas políticas que hayan de salir de la oposición procurarán sin duda adaptarse a moldes más lógicos y menos utópicos. El realismo está volviendo a la Argentina. Aunque sea por un mal camino.